

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10841** *MIGUEL MARÍA PEDREJÓN FERNÁNDEZ*

D.^a Nieves Arriazu Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 16/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a María Teresa González Espina, frente a Miguel María Pedrejón Fernández, se dictó el día 14 de abril de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Miguel María Pedrejón Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 11195,07 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 28 de abril de 2009.- La Secretaria.

ID: A090029669-1